



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PROCESO CAS N° 09-2019
DOS (02) INGENIERO DE SISTEMAS

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

Contratar **dos (02) Ingeniero de Sistemas** bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 para la **Gerencia General de Transporte Urbano** que la Municipalidad Provincial del Callao convoca, de acuerdo al puesto vacante señalado en el presente proceso de selección.

2. Área Usuaría, unidad orgánica y/u órgano solicitante

Gerencia General de Transporte Urbano

3. Área encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. Perfil de puesto

Requisitos	Detalle
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Titulado universitario en Ingeniería de Sistemas y/o afines, que cuente con colegiatura y habilitación profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	- Lenguajes de Programación - Base de datos, redes y telefonía - Ingeniería de Software
Conocimientos para el puesto y/o cargo (No requiere documentación sustentadora).	- Comunicaciones - Electrónica - Administración - Ofimática nivel intermedio - Inglés nivel básico



Experiencia	<ul style="list-style-type: none">- Cinco (05) años de experiencia general en el Sector Público o Privado.- Tres (03) años de experiencia en el puesto en el Sector Público o Privado.- Dos (02) años de experiencia en el puesto en el Sector Público.
Habilidades o Competencias	Pensamiento analítico, responsabilidad, coordinación, comunicación efectiva, trabajo en equipo y orientación a resultados.

III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- a. Administrar de red de datos de la Gerencia de Transporte y Tránsito, Gerencia de Ejecución Coactiva de Transporte y coordinadora administrativa y operativa.
- b. Realizar procesos de mantenimiento para una ágil y oportuna información.
- c. Diseñar estructuras y tablas para envío de información y base de datos.
- d. Realizar los reportes, informes, estadísticas, verificar que todos los sistemas de aplicación cuenten con licencia.
- e. Realizar el análisis, evaluación y verificación de los aplicativos en materia de transporte y tránsito.
- f. Promover la capacitación del personal de la gerencia general con relación a la operación de sistemas informáticos.
- g. Supervisar y fiscalizar los sistemas entregados en virtud del contrato de concesión.
- h. Desarrollar y mantener sistemas relacionados a la administración de información de deudas administrativas y coactivas.
- i. Transferir la información a otras instituciones.
- j. Coordinar el soporte de procesos realizados con otras instituciones.
- k. Identificar oportunidades de mejora en los procedimientos y procesos que involucren un servicio de calidad y eficaz.
- l. Elaborar informes por la ocurrencia de situaciones generadas como consecuencia de los reclamos efectuados por los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.
- m. Apoyar en la implementación de medidas correctivas y/o acciones de mejora con la finalidad de brindar un servicio y atención de calidad a los ciudadanos de la Provincia Constitucional de Callao.



IV. Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Gerencia General de Transporte Urbano. Jr. Supe N° 521 Urb. Santa Marina Sur, Callao.
Duración del contrato	Inicio: 26/10/2019 Término: 31/12/2019 Renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 soles) Incluye los montos afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado en esta modalidad.